

En VALDEMORO (Madrid), a 4 de abril de 2017

Estimado cliente

Con motivo del contrato de Contrato de Compraventa entre Vd(s) y **ALTAMIRA SANTANDER REAL ESTATE, S.A.**, por medio de la presente nos complace comunicarles que, debido al buen avance de las obras de la Promoción "**RESIDENCIAL SAN COSME**", es intención nuestra poder adelantar la fecha de entrega, escrituración y pago aplazado del Inmueble objeto de dicha Compraventa.

En el caso de poder adelantar la entrega, que se estima para **SEPTIEMBRE 2017**, el comprador deberá comparecer a la formalización de la escritura de compraventa de acuerdo con los plazos y procedimientos establecidos en la cláusula octava del Contrato.

Les mantendremos informados del avance final de las obras y aprovechamos la ocasión para enviarles un cordial saludo.



Fdo.- D. Gabriel Ramos García
ALTAMIRA SANTANDER REAL ESTATE, S.A.